



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0008571/2014 por el cual la Directora de la Carrera de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA, Dra. Nora VALEIRAS, solicita la designación del Comité Académico de dicha Carrera; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado, Área Ciencias Naturales 01 vta. y de la Escuela de Cuarto Nivel a fs. 02 vta.;

Lo aconsejado por la comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar como integrantes del Comité Académico de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA a los Siguientes Profesores de Nuestra Universidad.

Comité Académico:

- Dra. Ana Lía DE LONGHI.
- Dr. Gabriel BERNARDELLO;
- Dra. Nora VALEIRAS.
- Dra. Mónica GALLINO.
- Dr. Gonzalo BERMUDEZ.
- Dra. Leticia GARCÍA.
- Mgter. Susana DRUDI.



[Firma manuscrita]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).-Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Ing. ERNESTO AMBROGGIO
CONSEJERO TITULAR
H.C.D. Fac. C.E.F. y N.

RESOLUCIÓN Nº 322-H.C.D.-2014



